

**CONSEJO DE GOBIERNO**  
**Convocatoria Ordinaria**  
Sesión presencial  
14 de febrero de 2023

El Sr. Rector Magnífico, de conformidad con lo estipulado en el art. 49 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados en el DOCM nº 230, de 24 de noviembre de 2015, convoca a los miembros del **Consejo de Gobierno** de la Universidad a la sesión ordinaria, en modalidad presencial, que tendrá lugar el próximo día **14 de febrero de 2023**, en el **Aula Magna (Pérez Rubalcaba) del Edificio de Servicios Generales, a las 11:00 horas** en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican a continuación.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022.
2. Rector:
  - a) Informe del rector.
3. Asuntos del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente:
  - a) Informe del vicerrector.
  - b) Aprobación, si procede, de los siguientes títulos propios:
    - i. *Máster de Formación Permanente en Ingeniería de las Uniones Soldadas (MFPIUS-1).*
    - ii. *Máster de Formación Permanente en Transformación Educativa en Exclusión Social (MFPTEES-1).*
    - iii. *Experto en Ciberseguridad y Auditoría de Sistemas de Información para la fiscalización de Fondos Públicos (EXCASIF-1).*
    - iv. *Experto en Fisioterapia en Uroandrogía y dolor pélvico crónico (EXFUDPC-1).*
4. Asuntos del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación:
  - a) Informe del vicerrector.
  - b) Aprobación, si procede, del *Procedimiento de Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente de Profesorado de la UCLM (DOCENTIA-UCLM), adaptado a los requerimientos del informe provisional de verificación de ANECA.*
5. Asuntos del Vicerrectorado de Política Científica:
  - a) Informe del vicerrector.
  - b) Aprobación, si procede, de las *tablas retributivas de los contratados laborales con cargo a proyecto de investigación para el año 2023.*
  - c) Aprobación, si procede, de las *tarifas de los informes a proyectos de investigación externos a la UCLM, evaluados por Comité de Ética en Investigación Social (CEIS).*
6. Asuntos de Secretaría General:
  - a) Aprobación, si procede, de la *renovación del representante de los estudiantes en el Consejo Social.*
  - b) Aprobación, si procede, de la *supresión de la Comisión de Infraestructuras.*
  - c) Aprobación, si procede, de la *participación de la UCLM en la asociación "Conferencia de decanos y decanos de Bellas Artes".*
7. Ruegos y preguntas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

María Isabel Gallego Córcoles  
Secretaria General

**Secretaría General**

Real Casa de la Misericordia  
C/ Altavracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL  
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	<b>jv4XgZWaqQ</b>	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR	GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		10-02-2023 08:38:00	1676014680961
 <b>jv4XgZWaqQ</b>			